



Proteger el maíz es defender la soberanía y la memoria ancestral de México, señalan especialistas

- Expertos, convocados por el INAH y el Conacyt, participaron en las jornadas académicas “Maíz transgénico y soberanía nacional”
- Ante los embates de compañías agroindustriales, se llamó a defender los saberes milenarios que subyacen en este alimento

Con el antecedente del decreto presidencial del 13 de febrero de 2023, relativo a la prohibición del uso de maíz genéticamente modificado en siembras comerciales y en la elaboración de masa y tortillas para consumo humano, especialistas en biología, antropología, legislación y otras disciplinas se dieron cita en las jornadas académicas “Maíz transgénico y soberanía nacional”.

La actividad académica, que culminó hoy en el Museo Nacional de Antropología, fue convocada por la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El objetivo, indicó el director general del INAH, Diego Prieto Hernández, es fungir como una tribuna en defensa de los múltiples y milenarios saberes que subyacen en la producción agrícola del maíz, principal alimento de nuestra población y rasgo identitario tanto en tiempos prehistóricos como en la época prehispánica y en la actualidad.

Acompañado por los investigadores de los Centros INAH Michoacán y Veracruz, Aída Castilleja González y Eckar Boege Schmidt, respectivamente, el antropólogo recordó que México es el centro de origen y diversificación del maíz, “pues fue hace 10,000 años cuando nuestros antepasados emprendieron una de las proezas biotecnológicas más grandes de la humanidad, la domesticación de la planta silvestre teocintle mediante el mejoramiento genético autóctono”.

Resultado de esa optimización, detalló Boege Schmidt, en México se registran más de 55 razas de maíz, las cuales convierten a este alimento en el único cereal del mundo que se cultiva desde los 100 hasta los 3,000 metros sobre el nivel del mar, y el cual puede resistir precipitaciones de solo milímetros o de tres o cuatro metros al año.





En el encuentro académico también se habló de la amenaza que enfrenta el maíz de origen agrícola desde, al menos, el inicio de este siglo XXI, por parte de un reducido grupo de corporaciones que buscan sembrar maíz transgénico en México, como lo hacen en otros países.

El miembro del Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Ciencias Jurídicas, Unesco, Jorge A. Sánchez Cordero; la integrante de la campaña nacional “Sin maíz no hay país”, Cristina Barros Valero, y el investigador del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, de la UNAM, Víctor Manuel Toledo Manzur, coincidieron en señalar que detrás de la consulta técnica solicitada por Estados Unidos, en el marco del T-MEC, subyacen dos formas de concebir la naturaleza, la agricultura y la alimentación.

“El modelo estadounidense y del norte global en general –declaró Cristina Barros– prioriza las ganancias sin importar los efectos irreversibles que tienen los pesticidas y los Organismos Genéticamente Modificados (OGM) en los suelos y en la salud, además de que privatiza el conocimiento ancestral de los pueblos”.

En este tenor, Toledo Manzur llamó a dejar atrás el dogma de que la producción agrícola es subdesarrollada o anacrónica, ya que, apuntó, los alimentos producidos en milpas tradicionales no solo son más diversos y resistentes al cambio climático y a los siniestros, sino que aportan más contenido calórico que los OGM.

“La peor destrucción la han generado los OGM en Sudamérica, donde existen 190 millones de hectáreas, prácticamente, equivalentes al territorio mexicano, sembradas con soya y maíz transgénico en Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia. La llamada ‘república de la soya’ integra terrenos en donde la diversidad de selvas, matorrales, bosques y casi todas las especies animales han desaparecido”.

Como cierre, se llamó a la ciudadanía a respaldar la decisión del gobierno federal, apoyada en leyes nacionales y en acuerdos internacionales signados por México, como el Protocolo de Cartagena, la cual prohíbe introducir OGM en zonas de origen y de diversificación alimentaria.

“El maíz no es mercancía, es cultura, memoria e identidad que se refleja en la gastronomía mexicana, reconocida además como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura”, finalizó Diego Prieto.

